

Se abre el plazo de **solicitud de cambio de grupo** desde el día **25 hasta el 27 de septiembre a las 14:00 horas**.

SE DEBE REALIZAR LA SOLICITUD A TRAVÉS DEL TRAMITADOR en el siguiente enlace:

<https://euniovi.uniovi.es/TramitadorSolicitudes/tramitador/privado/convocatorias.xhtml>

Para entrar a valorar la solicitud es imprescindible que venga acompañada de la documentación que acredita el motivo que se expone:

**\*MOTIVOS LABORALES.** Deberá adjuntarse a la solicitud: copia del contrato, certificado de vida laboral expedida por la TGSS y certificado de la empresa donde se indique el nombre del trabajador y su horario de trabajo. Con carácter general solamente serán tomados en consideración los certificados de vida laboral superior a 30 días. Para el cambio de grupo tendrán preferencia los alumnos matriculados a tiempo parcial.

**\*TRANSPORTE PÚBLICO.** Incompatibilidad horaria con transporte público desde localidad distinta a Oviedo. Deberá adjuntarse a la solicitud certificado del ayuntamiento o entidad correspondiente donde conste el nombre del alumno y el horario del transporte, junto con el justificante de pago de dicho transporte.

**\*ACTIVIDAD DEPORTIVA.** Además de la incompatibilidad horaria deberá acreditarse la pertenencia a un club a través del correspondiente certificado que emita la entidad deportiva, así como la condición de deportista federado, por medio de certificado de la Federación deportiva o copias de la licencia.